

Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud y hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, adolescente, mujer, adulto masculino y adulto mayor, contribuyendo a la reducción de las mortalidades materno infantil así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros se utilizará en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención médica a los habitantes demandantes en los servicios de consulta externa, ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia de la gestión médica hospitalaria, así como los procesos técnicos administrativos, maximizando el uso de los recursos, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población que demande atención preventiva, curativa, de promoción, de hospitalización, de rehabilitación y aquellos con riesgo epidemiológico.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		631,555
141 Venta de Bienes		
14199 Ventas de Bienes Diversos	500	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	615,055	
14299 Servicios Diversos	16,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		6,000
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	6,000	
16 Transferencias Corrientes		8,934,570
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,934,570	
Total		9,572,125

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	833,478		833,478
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	6,707,493	637,555	7,345,048
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Directora	1,393,599		1,393,599
Total			8,934,570	637,555	9,572,125

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,478,725
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,450,715
Remuneraciones	7,242,230
Bienes y Servicios	2,208,485
Gastos Financieros y Otros	28,010
Impuestos, Tasas y Derechos	6,120
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	19,400
Otros Gastos no Clasificados	2,490
Gastos de Capital	93,400
Inversiones en Activos Fijos	93,400
Bienes Muebles	93,400
Total	9,572,125

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		833,478
01 Dirección Superior y Administración		833,478
02 Servicios Integrales en Salud		7,345,048
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de atención en salud preventiva, curativa, de apoyo al diagnóstico y de rehabilitación a través de los profesionales contratados, y de esta manera garantizar una prestación de servicios oportunos y de calidad.	1,947,610
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios hospitalarios en las cuatro especialidades médicas básicas con calidad, calidez, eficacia y oportuna, para la pronta recuperación de la salud de los usuarios, que incida en la reducción de posibles secuelas y agilizar la rehabilitación de las personas para contribuir a su inserción familiar, laboral y social.	5,397,438
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,393,599
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,393,599
Total		9,572,125

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		679,788	150,000	3,690		833,478		833,478
2023-3217-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	679,788	150,000	3,690		833,478		833,478
02 Servicios Integrales en Salud		5,467,073	1,760,255	24,320	93,400	7,251,648	93,400	7,345,048
2023-3217-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,306,700	640,910			1,947,610		1,947,610
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,160,373	599,510			4,759,883		4,759,883
21-2 Recursos Propios			519,835	24,320		544,155		544,155
22-2 Recursos Propios					93,400		93,400	93,400
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,095,369	298,230			1,393,599		1,393,599
2023-3217-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,095,369	298,230			1,393,599		1,393,599
Total		7,242,230	2,208,485	28,010	93,400	9,478,725	93,400	9,572,125

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	12	55,070	1	4,730	13	59,800
401.00 - 450.99	13	64,560	5	24,740	18	89,300
451.00 - 500.99	5	28,145	8	45,730	13	73,875
501.00 - 550.99	4	24,765	49	295,170	53	319,935
551.00 - 600.99	4	27,145	12	81,655	16	108,800
601.00 - 650.99	4	29,985	10	75,385	14	105,370
651.00 - 700.99	9	73,265	14	113,530	23	186,795
701.00 - 750.99	3	26,075	1	8,605	4	34,680
751.00 - 800.99	4	37,530			4	37,530
801.00 - 850.99	11	108,745	1	9,790	12	118,535
851.00 - 900.99	1	10,250			1	10,250
901.00 - 950.99	5	56,365			5	56,365
951.00 - 1,000.99	1	11,830			1	11,830
1,001.00 - 1,100.99	28	353,840	25	320,020	53	673,860
1,101.00 - 1,200.99	22	304,355	2	27,695	24	332,050
1,201.00 - 1,300.99	17	253,365	9	134,720	26	388,085
1,301.00 - 1,400.99	14	226,825			14	226,825
1,401.00 - 1,500.99	16	280,515			16	280,515
1,501.00 - 1,600.99	18	334,500	2	36,920	20	371,420
1,601.00 - 1,700.99	10	197,510	1	19,490	11	217,000
1,701.00 - 1,800.99	12	252,010	1	20,845	13	272,855
1,801.00 - 1,900.99	8	176,840			8	176,840
1,901.00 - 2,000.99	6	140,030	1	23,590	7	163,620
2,001.00 - 2,100.99	6	149,405			6	149,405
2,101.00 - 2,200.99	4	102,780			4	102,780
2,201.00 - 2,300.99	4	109,085			4	109,085
2,301.00 En Adelante	35	1,281,085			35	1,281,085
Total	276	4,715,875	142	1,242,615	418	5,958,490

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	111,425
Personal Técnico	204	136	340	4,807,210
Personal Administrativo	33	3	36	614,875
Personal de Obra	6	1	7	79,790
Personal de Servicio	31	2	33	345,190
Total	276	142	418	5,958,490